



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Buenos Aires, 4 de septiembre de 2014

VISTO la Resolución N° 397/12 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Santa Fe, mediante la cual se acepta al Ing. Andrés Carlos GUIGUET como aspirante a Magister en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Tesis, Dra. Edith DEPETRIS, ha presentado en tiempo y forma la documentación que avala las tareas realizadas por el aspirante para la conclusión de la tesis “Influencia de las teorías organizacionales en los preceptos del TQM”, a la par que solicita la designación del Jurado de Tesis respectivo.

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en las Ordenanzas N° 1313 y N° 1336 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a la carrera de Maestría en Ingeniería en Calidad, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la propuesta de designación de la Mg. Silvia REGOLI ROA, el Mg. Ricardo CRAVERO y la Dra. Mariel ALE, como miembros titulares, y la Mg. Nilda Virginia ANSALDO y el Dr. Eduardo IBAÑEZ como miembros suplentes del Jurado de Tesis.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar al JURADO DE TESIS que actuará en la evaluación de la tesis “Influencia de las teorías organizacionales en los preceptos del TQM” presentada por el Ing. Andrés Carlos GUIGUET integrado por los siguientes académicos:

Miembros Titulares: Mg. Silvia REGOLI ROA, Mg. Ricardo CRAVERO y Dra. Mariel ALE.

Miembros Suplentes: Mg. Nilda Virginia ANSALDO y Dr. Eduardo IBAÑEZ.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 973/2014

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior